

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

La Crónica Meridional.

De El Fomento de la producción nacional tomamos la siguiente

CARTA DE MADRID.

Después de algunos días de publicado el decreto suspendiendo la aplicación de la reforma arancelaria ofrecida en la ley de 1869, pocas palabras he de decir sobre este asunto, fallado hacia tiempo por el tribunal de la opinión y sancionado ahora por el Gobierno, que ha tenido el buen acierto de rechazar con energía toda suerte de sugerencias más ó menos interesadas, obrando como los intereses del país y la producción nacional reclamaban de consuno. Dolor y pena nos ha causado ver que dentro de esta tan desdichada como querida patria nuestra, envuelta en el torbellino de la guerra, flagelada por toda clase de calamidades, había quien, nó con la moderación que inspira el serio convencimiento, sino con la destemplanza que nace sólo de pasiones mal dominadas, pedía poco menos que la libre entrada de productos y géneros extranjeros, es decir, que se autorizara la ruina de la industria nacional, de esa industria que lucha contra toda suerte de obstáculos y dificultades, de esa industria que debíamos conservar y enaltecer como flor purísima en la atmósfera envenenada de nuestras luchas intestinas, de nuestros eternos disturbios, y que es la única tabla de salvación que flota en el tempestuoso mar de las pasiones políticas.

Obre el señor ministro de Hacienda, en cuantos asuntos económicos deba pronunciar su fallo, como ha obrado en el presente, y el país honrado y laborioso no le escatimará su aplauso, y no será yo el último en tributárselo en mis desaliñadas cartas. Harto conoce y sabe el señor Salaverría que nuestra situación financiera es apuradísima, que no tenemos crédito, ni dinero, ni ingresos seguros para el Tesoro, ni presupuesto fijo de gastos, ni Hacienda en una palabra: que el país se queja de su precaria situación, y esta situación no mejora. Urge tomar deter-

minaciones serias, atacar el mal en su origen, cortar de raíz cuantos abusos han engendrado seis años de disturbios, y huir sobre todo de esa turba famélica de usureros y prestamistas, que invade el departamento de Hacienda, que tiene acaparada la Bolsa, que vive con nuestro dinero y juega con nuestra honra, y mas feroz y despiadada que Saturno, se alimenta bebiendo la sangre de su desolada madre. El mal no es nuevo, ni el remedio de tal índole que debamos esperar inmediatos. Pero empréndase el camino: haga el Sr. Salaverría todo lo que se pueda, si nó puede hacer todo lo que se debe, y verá su obra coronada por el éxito, encontrando á su lado los hombres de buena voluntad, que viven del trabajo y tienen como única norma de partido y aspiración política, la salud, el engrandecimiento y la prosperidad de España.

Es general en Europa el movimiento en favor del racional amparo que el Gobierno debe conceder á la producción del país, y hago constar este hecho, para que en él aprendan nuestros ilustrados economistas madrileños.

El gabinete austriaco ha manifestado á Alemania que no puede mantener por mas tiempo ciertas disposiciones de la Convención de 1869 que debe modificarse esencialmente la clasificación de mercancías que actualmente se practica en las aduanas, y que debe establecerse una tarifa aduanera suficiente para proteger los intereses de su industria. Por lo que respecta á Hungría, el gobierno rumano ha manifestado que concederá ciertas franquicias á los géneros cisleitianos, siempre que en este país sean recibidos los trigos danubianos, es decir, se establecerá una mútua reciprocidad basada en los intereses de los dos países. Y finalmente en sus negociaciones con Rusia, el gobierno austriaco ha logrado abolir el privilegio de ciudad libre de que gozaba la villa de Brody, y conseguir que los marineros austriacos puedan ir á los puertos de Dniester, cuya navegación les estaba antes prohibida.

En Italia, los fabricantes de papel

acaban de dirigir al Gobierno una exposición para que al expirar los tratados de comercio, se tengan en cuenta sus intereses, lastimados de 1872, y piden que en las nuevas tarifas de aduanas se eleven los derechos de exportación del trapo á 20 francos quintal.

El Diario barcelonés trabaja como es justo en pró de los intereses de aquel país y creemos que sin desatender los del resto de la Nación se tendrán en cuenta por quien corresponda las observaciones de nuestro colega.

PARTE OFICIAL.

Día 27 de Diciembre e.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden fecha 15 confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Sevilla que declaró soldado de la tercera reserva de 1874 por el cupo de Cazalla de la Sierra á Antonio Gomez, que no alegó ante el ayuntamiento en el acto de la declaración de soldados la excepción segunda del art. 76 de la ley, la cual intentó hacer valer sólo ante la comisión provincial; no dando e por consiguiente derecho alguno la circunstancia de haber muerto su padre con posterioridad á la declaración de soldados.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 27 de Diciembre de 1875.

Está tarde ha leído el Sr. Cánovas del Castillo al Consejo de Ministros el decreto de convocatoria á Cortes siendo aprobado por todos sus compañeros de Gabinete.

Este decreto lleva un preámbulo muy extenso en el cual el Sr. Cánovas trata las mas elevadas cuestiones políticas con un criterio liberal. El punto mas importante y que pudo producir hace algun tiempo una escisión entre las tres fracciones conciliadas, el de determinar á que constitución ha de aplicarse la reforma proyectada, se salva no determinando cual será la reformada. El proyecto de decreto en este asunto parafrasea el primer manifiesto de D. Alfonso á la nación en el cual se decía que ninguna de las cons-

tituciones votadas por las Cortes españolas podia considerarse vigente.

En el Consejo que se verificará mañana bajo la presidencia de S. M. es probable que el rey firme el decreto.

Acerca de su publicación varían algo los pareceres. Los amigos particulares del Sr. Cánovas del Castillo aseguran que se publicará del uno al dos de Enero; los del ministro de la Gobernación creen que será el 30 ó 31 del actual y me inclino á creer que serán estos últimos los que acierten pues es general el deseo de que no pase el año actual sin que se lea en la «Gaceta» el decreto de convocatoria.

Los vicepresidentes de la junta directiva del partido constitucional habían solicitado una próroga de tres ó cuatro días para la publicación del decreto á fin de tener distribuidos en los distritos los candidatos que han de presentarse pero no ha sido posible acceder á su pretension por el deseo del gobierno de que las elecciones se hagan el día 20 del próximo Enero.

Este deseo dimana en gran parte de que solo así pueden estar constituidas las cámaras el día 1.º de Marzo en cuya fecha considera el ministro de Hacienda llevar los presupuestos y diferentes leyes para arreglar la Hacienda á fin de que estén discutidos al empezar el próximo año económico, el 1.º de Julio.

Mañana publicará la Iberia la circular de los constitucionales. Una de las cosas importantes que en ella se dice es que si el Gobierno no hubiera atendido al memorial de agravios lo hubiesen presentado al rey.

Como si fuera ministro de la gobernación el Sr. Sagasta los constitucionales están distribuyendo distritos á sus amigos políticos; no es pues extraño que lleven grandes chascos al saber el resultado de las elecciones porque sin necesidad de que les combata el Gobierno solo triunfarán en los distritos donde tengan fuerza real y positiva.

Es probable pero solo probable que el general San Roman sea nombrado director general de infantería, porque el Gobierno antes de hacer este nom-

—361—

toy pronto á defender las leyes, contestó tranquilamente O'off Van Staats.

—No sabéis lo que decís, patron, exclamó Myndert.

No se trata de pelear con los Mohawks ó con los salvajes del Canadá. La cuestión estriba tan solo en una disminución insignificante de las rentas de la aduana, y es cosa que solo atañe á los guardacostas.

—Soy súbdito de la reina, repitió Oloff con tono firme.

—Confío en vuestra decisión, caballero, dijo Ludlow cogiendo del brazo á su rival y llevándosele á la cámara del consejo.

La conferencia concluyó al breve rato, se botaron al agua las lanchas, y Mr. Luff recibió el mando interino del buque, con la recomendación de aprovechar la brisa para aproximarse todo lo posible á la «Bruja del mar.»

—360—

obediencia. ¿Queréis acompañar á la expedición y servir de mediador?

—¡Picas y granadas! ¿he nacido yo para escalar los costados de un buque contrabandista con la espada en los dientes? Si queréis ponerme en el menor de vuestros botes, tripulado por dos grumetes, mientras vuestras tres gávias estén cubiertas y vuestros mástiles coronados por un pabellon de paz, consiento en llevar al bergantín la rama de olivo. Pero nada de amenazas! Si he de creer lo que se dice, nó gusta de ellas el Contrabandista, y libreme Dos de Contrariar los hábitos de nadie! Iré como la paloma del arca de Noé, pero nó quiero representar el papel de Goliat.

—Y vos, añadió Ludlow, dirigiéndose al patron de Kinderhook, ¿nada haréis para contener las hostilidades?

—Soy súbdito de la reina Ana, y es-

—357—

vora, dijo Ludlow; estamos demasiado lejos y el mar hartó alborotado. Es preciso vencer á la carrera, y dejar descansar á la artillería... Enganchad el cañon.

—La pieza está cargada, dijo el capitán de artilleros, y sería lástima engañar su deseo.

—Pues disparadla vos mismo, repuso con indiferencia Ludlow, quien deseaba probar que los demás eran tan desgraciados como él en la puntería.

Los marineros se agruparon en torno de la cureña, y el anciano oficial que los mandaba exclamó:

—Meted los cabriones y apuntad derecho! No necesito cálculos geométricos.

Se aplicó la mecha al cabo, una oía que se levantó favoreció al artillero, y se vieron caer algunos fragmentos de madera del botalon de las bonetas de la

bramiento ha procurado hechar á volar la candidatura en la prensa para saber qué tal sentaba en la opinion.

No se tienen noticias hoy de operaciones del general Moriones para librar á San Sebastian y á Hernani del bombardeo de los carlistas pero no pueden tardar y previéndolo los carlistas aumentan estos dias los disparos contra aquellas plazas.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», carecen de importancia.

San Sebastian, 23.

Las baterías enemigas de Arratzen continúan en silencio desde anteanoche. Asegúrase, al parecer con fundamento, que los carlistas han retirado las piezas que tenían en dicho punto, con objeto sin duda de acumularlas sobre la invicta Hernani.

Ayer se colocaron en la antes llamada calle de la Aduana las lápidas que han de conmemorar el heroismo de la invicta Hernani, cuyo nombre llevará en lo sucesivo dicha espaciosa calle, con arreglo á un acuerdo recientemente tomado por nuestro ayuntamiento, con unánime aplauso del vecindario.

Entre ayer y anteayer se han presentado á indulto en Irún siete individuos del 8.º batallón faccioso de esta provincia. Dos de ellos procedían de San Marcos, en cuya posición, dicen, solo tienen los carlistas una pieza de artillería.

Anteanoche los carlistas interceptaron y destruyeron un trozo de la carretera de Rentería á Irún por Gainchusqueta. Una seccion de miqueletes que salió por la madrugada á la descubierta, fué recibida por los facciosos que se hallaban apostados con una descarga de fusilería, que les ocasionó dos heridos leves. Inmediatamente los miqueletes armaron bayoneta y salieron en persecucion del enemigo, al que siguieron hasta las peñas de Aya, causándole un muerto y cuatro heridos vistos, y apoderándose de algunos fusiles y objetos de aquellos.

Hernani, 22.

Hoy hemos sido poco molestados por el enemigo, pues de las tres bate-

rias facciosas que tenemos en frente, solo nos han estilizado dos, lanzándonos 16 granadas Antonenea, y 11 Santiago-mendi, que constituyen un total de 27.

No hemos tenido baja alguna personal que lamentar.

La batería de Basaun ha sido reforzada con una nueva pieza, que los expertos vigias de la torre han visto conducir, tirada por seis mulos, y es probable que la estrenen mañana enviándonos algunas granadas.

Se divisaban muchos mirones contemplando el nuevo cañon, que debe ser de los grandes.

Ha llegado á esta plaza el batallón Reserva de Madrid, en relevo de la valiente Reserva de Huesca, que deja gratos recuerdos entre nosotros.

Guetaria, 21.

Hoy á las nueve de la mañana han continuado los carlistas el fuego de cañon que comenzaron ayer, estrenando sus baterías del fuerte de Garate-mendi sin duda se proponen molestarnos desde esta posición preferentemente, pues desde ellas nos han arrojado la mayor parte de los proyectiles, aunque tambien lo han hecho desde la Ermita. Por fortuna, sin embargo, no hemos tenido baja alguna que lamentar, y si solo los desperfectos consiguientes á 53 granadas lanzadas sobre la plaza desde posiciones tan ventajosas como son las que sirven de emplazamiento á sus baterías.

Es excusado decir que nuestra artillería ha contestado inmediatamente, y que lo ha hecho con acierto y energía.

Hernani 23.

Continúa el fuego.

Las baterías enemigas nos llevan ya lanzadas sobre 500 granadas.

En Santa Bárbara han sido heridos un oficial y ocho soldados.

Dícase si los carlistas han descubierto una nueva batería hacia La-sarte.

El espíritu de la guarnicion y el vecindario, heroico sin rival.

NOTICIAS GENERALES.

Aconsejamos á los naturales de las provincias de Aragon y Galicia que envíen á la Exposicion de Filadelfia muestras del té que espontáneamente producen los más agrestes sitios de sus respectivos territorios, produccion poco ménos que completamente ignorada en el mundo y fuente de grandísima riqueza, si se explotara. Tambien los murcianos deberian enviar á dicha Exposicion

muestras de pimenton, cuyo producto es casi exclusivo de su fértil suelo pero no lo envíen adulterado con magenta, aceite, panizo, avena; piquelo y los demás infinitos y perjudiciales ingredientes con que los mezclan, si no quieren que les suceda lo que ya les sucedió con la barrilla, desacreditarlo.

(El Cronista.)

Con motivo del reciente naufragio del buque frances «La Luisiana, recuerdan los periódicos de Paris un sistema de buques insubmersibles y de marcha rápida cuyos modelos fueron presentados hace tiempo por el ingeniero, sin que hasta la fecha se haya tomado resolucion alguna. Las cualidades esenciales del nuevo sistema «Express-Bazin» consisten en una marcha excepcional y en la imposibilidad absoluta de que se sumerjan los buques. El problema está ya resuelto y representa un gran progreso en el arte de la construccion naval.

Dice anoche «La Epoca» que uno de sus amigos mostró á los redactores del colega un trozo de carne de cerdo con pústulas blancas, señal de lepra, que no se conoce hasta que se da muerte á la res. Esta carne dañada por la enfermedad que el colega señala, produce en el que la come la viruela y el mismo diario pide con tal motivo que sean personas inteligentes y bien retribuidas los revisores de carnes.

Esta tarde se ha reunido en el círculo de la calle de la Salud la junta directiva del partido constitucional para leer la circular que se va á dirigir á los comités de provincias.

Anuncia un colega que para desempeñar los cargos de cónsules y vicecónsules se necesitará en adelante el título de abogado.

Segun el decreto de imprenta, el máximun y minimun de suspension de los periódicos será de siete á veintinueve dias en los casos leves y de veinte á sesenta en los graves. A las tres suspensiones se impondrá la supresion definitiva.

En el decreto de convocatoria á Cortes, segun se nos asegura, se consigna la declaracion hecha en el manifiesto de S. M. el Rey á los españoles de que ninguna de las Constituciones que han existido hasta ahora en España puede considerarse vigente, deduciendo de aquí la necesidad de hacer un nuevo Código fundamental.

Es probable que en el Consejo, que se verifique mañana, bajo presidencia de S. M. firme el Rey el decreto de convocatoria á Cortes.

Personas dignas de completo crédito decían hoy que las elecciones empezarán el 20 de Enero.

El corresponsal en Madrid de «La Independencia Belga» dice que la causa formada al obispo de Urgel como acusado del asesinato de un sacerdote, no pro-

ducirá resultado alguno, y que en breve será puesto en libertad.

Si esto sucede, será porque no resulta criminalidad contra el obispo, no porque el Gobierno se proponga ese resultado como dice el corresponsal. La causa está en los tribunales, y nada tiene que ver en ella el Gobierno, sino el poder judicial.

El convenio telegráfico que se acaba de firmar entre los gobiernos inglés y español se refiere tan sólo á los depachos entre Gibraltar y cualquier otro de la Peninsula.

El general Moriones llegó anoche sin novedad á San Sebastian, acompañado de los jefes de brigada y demás individuos que componen el estado mayor del cuerpo de ejército puesto á sus órdenes.

Cambios.

Lón tres á 30 dias fecha.	4 70.
Paris á 8 dias vista.	90 50

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: sírvase V. dar cabida en su apreciable periódico al siguiente anuncio, á cuyo favor le vivirá agradecido su amigo y S. S. Q. B. S. M.

CRISTOBAL LOPEZ VELA.

AL PÚBLICO.

La industria minera de este pais, constituye la riqueza del mismo. A los abundantes veneros de esta provincia, debemos muchos de los capitales que hoy se agitan en su comercio; debemos á la minería, los mejores y más suntuosos edificios que embellecen nuestro suelo, las mejores fincas que engalanan nuestra vega. En una palabra, á la minería lo debemos todo y todo lo esperamos de la minería.

Nada más justo que atender al desarrollo, á la prosperidad de una industria que es nuestro principal elemento de vida.

La minería carece hoy de un centro, donde verificar sus operaciones, donde adquirir los datos necesarios para su desenvolvimiento; donde beber noticias que presten fácil y seguro porvenir á la riqueza que nos ocupa.

El que suscribe deseoso de llenar este vacío, ha concebido la idea de constituir en la calle de Bilbao número 11, un círculo minero que ofrezca las siguientes garantías.

1.º Un salón donde cada una de las sociedades mineras celebren sus fiestas ordinarias y extraordinarias.

2.º Nota circunstanciada de los denuncios y registros que se presenten cada dia en esta Seccion de Fomento, que serán fijadas en tablillas en derredor del edificio.

3.º Las operaciones facultativas que hayan de tener lugar, con espresion del ingeniero que las verifique, nombre de la

cofa mayor. Se inclinó hacia adelante, y desarrejó las dos velas importantes que sostenia.

— Hé ahí los resultados de llevar demasiadas velas! exclamó el viejo oficial, entusiasmo to, acariciando con una especie de afecto la recámara del cañon. Bruja ó no, si el capitán consiente en ello, vamos á desnudarla un poco más.

—El capitán ha dado la orden de engancher el cañon, dijo un aspirante de marina saltando sobre el bauprés para juzgar el efecto producido por el tiro; ese picaro se maneja con actividad, para salvar sus velas.

En efecto, érale necesario, á los que dirigan el bergantín, desplegar la mayor actividad. Las dos velas cuyo servicio se hallaba paralizado momentáneamente, eran de suma importancia navegando con viento en popa; la distancia que mediaba entre ambos buques apenas llega-

ba á una milla y era preciso mantenerla.

Mientras los contrabandistas trabajaban en componer la avería, Ludlow hizo seña al alderman y á su amigo para que le siguieran y entró en su cámara.

—Solo podemos adoptar un partido, dijo Ludlow poniendo su anteojo sobre la mesa.

Es preciso apoderarse de ese corsario á toda costa, y se nos presenta la ocasion de tomarle al abordaje. En este momento que están entorpecidas sus maniobras, podemos alcanzarlo en veinte minutos!

—Pensais que os reciba como una mujer anciana, debil y achacosa! preguntó con sorna Myndert.

—No creo capaz á su capitán de pedir cuartel antes de haber empeñado el combate; pero el deber me manda, alderman Van Beverent, y es preciso que

Trysail tomó el mando de la lancha, que llevaba á su bordo un destacamento numeroso; Van Staats de Kinderhook tomó por sí la canoa conducida por su tripulacion habitual, y Ludlow se embarcó en el bote mayor, cuyo camarote se llenó de armas.

Siendo la lancha la que más pronto se preparó y la más pesada en su marcha, desatrancó la primera del costado de la «Coqueta» y gobernó en derechura hacia el bergantín. Ludlow dió un rodeo, sin duda con el intento de distraer la atención del Contrabandista y alcanzar el punto de ataque simultáneamente con la embarcacion principal. La canoa se apartó asimismo de la línea recta y describió el mismo rodeo que el bote mayor en direccion opuesta. En este orden fué como las tres tripulaciones remaron durante unos veinte minutos, al cabo de los cuales la tripulacion de Ludlow dejó

mina, sugeto á quien pertenece, paraje donde radicó y día de la operacion.

4.° Cuantas noticias se pretendan y sean de interés á la clase minera

5.° Fijar en tablillas las citaciones, asuntos de las sociedades mineras para conocimiento de los socios respectivos.

6.° Anuncios de las acciones de minas que se pongan á la venta

7.° Con el fin de que tanto el comprador de minerales, cuanto el público en general tenga un exacto conocimiento de la verdadera riqueza de las minas de la provincia, se destina una parte del edificio para la formacion de un Museo mineralógico, donde se encuentre un ejemplar de cada mina, con una tarjeta que espese el tanto por ciento de su riqueza, valor en venta del mineral y quintales que produce cada varada.

Los sócios que se suscriban á este *Círculo minero*, solo satisfarán la insignificante cuota de cuatro reales al mes.

Seguro de que un pensamiento que tantas ventajas ofrece á la minería será favorablemente acogido por los hijos de este país, les anticipa las gracias su seguro servidor.

Cristóbal Lopez Vela.

VARIEDADES.

UN RECUERDO.

Al pié de una sierra oscura, aunque de nevado sayo, en una corta llanura, de sencilla arquitectura se eleva la Cruz de Mayo.

Por el tiempo carcomida, casi se halla desprendida del pedestal de su asiento, pues cuenta este monumento muy luengos años de vida.

Álzase á un lado una ermita donde, de un santo varon mártir, la virtud imita un pueblo que junto habita y le eligió su patron.

Cerca de la ermita, un tanto, y de la Cruz al Nordeste, se levanta un campo santo sobre una campña agreste que cubre arenoso manto.

La edad de los desengaños asomaba á la sazón; esos *malitos treinta años*, cuando entre sueños y engaños se desgarró el corazón.

Pasada la edad primera; la risueña primavera de mi hermosa juventud, que miraba en la virtud un fantasma, una quimera.

No soñaba dónde está ese eterno *más allá* que la muerte oculto tiene; cómo el hombre al mundo viene, por qué viene, á donde vá.

Sólo ocupaba el presente mi imaginación ardiente; sin cuidarme del mañana, ciego iba tras la corriente del mundo y su pompa vana.

Una tarde asaz oscura, negra como la amargura que mi pecho devoraba, á solas me paseaba de aquel sitio en la llanura.

Mis sentidos absorbía un ángel, más que beidad, y extasiado, no veía que sobre mí se cernía una horrible tempestad.

Fijo un momento, advertí la tormenta sobre mí, que en su furor arreciaba, y al tiempo que me fijaba, en la Cruz me guarecí.

Sentado en el tosco muro sobre el pavimento duro de la Cruz en un rincón, murmuré con labio impuro una horrible imprecación.

Maldije de mi existencia, y culpé á la Providencia que me negaba tener de una adorable muger la imagen en mi presencia.

Aún á terminar no accedo, miré de un rayo á la luz de la Providencia el dedo; me arrodillé, tuve miedo y recé al pié de la Cruz.

Y sumido de terror en un profundo letargo, oré con santo fervor, y arrepentido, el dolor

me hizo verter llanto amargo.

Despierta la fantasía de aquel éxtasis profundo, miro, y por desdicha mía, hallé la mansion sombría que la muerte ofrece al mundo.

Allí vi la realidad, en aquella soledad donde la mente se inspira, donde la vida es mentira, donde la muerte es verdad.

Sobre los despojos yertos, donde, con pasos inciertos, vemos tristes, pensativos, las miserias de los vivos, las riquezas de los muertos.

De entonces, la religion que yo creía perdida por aquella maldición, con fé inquebrantable anida en mi pobre corazón.

Y nunca dará al olvido mi memoria aquella ermita, aquel pueblo tan querido y todo cuanto he sufrido al pié de la Cruz bendita.

E. ROMERO Y MORENO.

GACETILLAS.

Sepe la.—Anteayer á las cinco de la tarde fueron conducidos al cementerio de San José los restos mortales del señor D. Gregorio Torres Ruiz, canónigo de la santa iglesia catedral de esta ciudad y dignidad de Doctoral de la misma Iglesia.

Dios há acogido ya sin duda en su santo seno el alma del finado que en su corta pero aguda enfermedad há sufrido dolorosos padecimientos con la paciencia de un cristiano, con la resignación del mártir.

El féretro era conducido por cuatro sacerdotes, acompañándole el clero catedral y parroquial y un crecido número de personas de todas las clases sociales.

El duelo lo formaban los señores Don Francisco Jover y D. Agustín Bocanegra, presidido por el señor D. José María Espadas y Cárdenas. Multitud de carruajes cerraban la marcha.

Descanse en paz el señor D. Gregorio Torres Ruiz.

Fuegos artificiales.—Esta noche al toque de ánimas se quemará en la plaza de Sto. Domingo un magnífico castillo de fuego, construido por los pirotécnicos de Pechina, según anunciamos en el número de ayer.

Por falta de ciudad.—Anteayer al final de la calle Real y frente al cuartel de carabineros, se volcó un carro, sin otras consecuencias que romperse el vehículo y deteriorarse parte del cargo que conducía.

Festejos.—Muchos fueron los cohetes disparados en el día de ayer con motivo de ser el primer aniversario del advenimiento al trono de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Algunos edificios estaban adornados con colgaduras, y á las 12, se cantó un solemne Te Deum en la Iglesia catedral.

Que se tenga en cuenta.—En la calle de la Vega, existe una sin salida y sin nombre, que la habitan algunos vecinos los cuales se nos quejan de que en los días de lluvia no pueden salir de sus casas y que la convertida aquella en un inmenso lago.

Llamamos la atención del Municipio, bien para que ordene la apertura de un sumidero que recoja las aguas ó estudie el medio de evitar á los vecinos las molestias consiguientes en los días de lluvia.

Culpa y castigo.

Me heriste el corazón con tu falsía; y desde entonces con asombro veo que en tanto que al placer voy despendiendo (pertando,

de pena estás muriendo. Es que tu amor, cual tósigo maldito, envenenó mi sangre con su fuego, y al mancharte, brotando de mi herida, te inoculó el veneno...

Tú misma en tu conciencia sepultaste de tu propia traición el dardo fiero, y allí tu culpa sin piedad castiga... ¡Es el *remordimiento!*

M. J. Ruiz.

Aviso.—La persona que haya perdido un llavero, puede acercarse á dar las señas á esta redacción y le será entregado.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Viernes.—S. Silvestre, papa. Sale el Sol á las 7:20 de la mañana. Anese á las 4:35 tarde.

Efemérides.

1832.—D. Fernando VII restablece en España el antiguo uso de suceder á la corona.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad municipal de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 29 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Estremadura, c. Muñoz, con efectos.

De Cartagena, id. Betis, c. Vige, con idem.

Además han entrado los laudes Angeles y Joven María, procedentes de Torrevieja y Almuñécar, respectivamente con diferentes cargas.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Estremadura, c. Muñoz, con hortaliza y dulce.

Para Málaga, id. Betis, c. David, con efectos.

Además han salido los laudes San José, Salvador, Rosita y Santísima Trinidad, procedentes de Orán, Garrucha, Barcelona y Rosas respectivamente, con diferentes cargas.

PANADERIA DE ALBACETE.

En el depósito de pan establecido en la esquina de Santiago, caseta de madera, encontrará el público desde hoy un surtido de pan de aceite para estas pascuas al precio de 28 cuartos hogaza, así como de todas las demás clases por peso á 6, 6 y medio y 7 cuar-

tos libra. También se espense por picos de 8 y 9 libras á 6, 6 y medio y 7 reales.

Mina « a Coneja. »

Se dá á partido la citada mina, sita en el Rincon de Martos de Cabo de Gata, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa del que suscribe calle de Albacete.

Se admitirán proposiciones hasta el día primero del año próximo de once á una de su tarde, en que se verificará la adjudicación, si aquellas son aceptables.

Almería 22 de Diciembre de 1875.— Pedro Lopez Vazquez. 4=3

A LOS MINEROS.

Subasta de pozo de la mina Gomail (*) Angel, situada en Cabo de Gata. Se admiten proposiciones hasta el 4 de Enero y las condiciones están de manifiesto en el almacén de hierros de los señores Spencer y Roda. 3=3

SUBASTA.

Mina de partido «Mi Fernando» sita en el Cabo de Gata.

El domingo 2 del próximo Enero, de las 12 á la una de la tarde, se subastarán diez metros de pozo de dicha mina, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa de D. Vicente Gimenez, calle Real (Platería Granadina.)

Almería 30 de Diciembre de 1875.— El Presidente, Antonio Navarrete.

REALIZACION DE CALZADO.

Calle Real núm. 4. En este Establecimiento se realiza á

precios sumamente baratísimo, como podrá verse en el prospecto que ha reparado. Es una verdad y los que visiten el mismo y se convencerá de ello. Solo permanecerá ocho días. 4=1

CAFE SUIZO.

Para la Pascua se ha recibido un estenso y variado surtido de vinos y licores de toda clases que se espenden relativamente á precios económicos dados su género y calidad.

Hay un variado surtido en vinos de Champagne desde 24 rs. botella hasta 80.

También se ha recibido una buena remesa de Sardinias de Nantes y cajas de atun al natural.

Para estos días, y avisando con tiempo, se hacen toda clase de helados tanto en quesos grandes y chicos como en sorbete.

NO EQUIVOCARSE,

En la antigua panadería de Albacete, calle de Sócrates núm. 5, se acaba de recibir una partida de harinas de Loja, para mantecados, y de Aragon y Santander para pan de aceite.

En dicha panadería se fabricará pan de aceite para esta pascua el cual

se espenderá á 28 cuartos hogaza y se admiten toda clase de encargos.

Pildoras Holloway.—El Remedio más apropiado para la muger.— Apenas desordenadas las funciones humanas deben rectificarse. Se engañan cruelmente los que piensan que lo más conveniente es aguantar á que la enfermedad se cure á sí misma. Unas cuantas dosis de las Pildoras Holloway tomadas oportunamente evitarán graves afecciones. Ellas aniquilan la influencia morbosa, principian por impedir que se extienda á los órganos comarcanos. Estas Pildoras ejercen su acción primaria en la sangre, el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Su operación consiste, en segundo lugar, en fortificar los centros nerviosos. No hay preparación medicinal que sea tan inofensiva y al mismo tiempo, tan eficaz para la remoción de la mencionada clase de enfermedades. Las propias sales depuratorias y reguladoras de las Pildoras Holloway marcan una vía completa.

A LOS IMPRESORES.

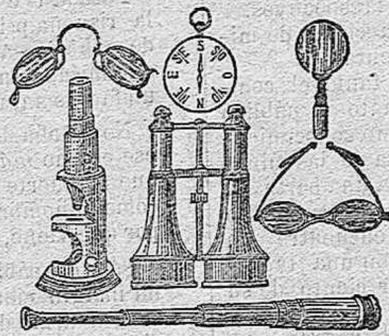
Se vende una buena prensa de hierro, modelo Sthanop, en buenas condiciones y en precio arreglado. En esta imprenta informarán.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
 Establecida con la deliciosa harina de la salu
REVALENTA ARABIGA
 A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
 HIGADO, VENTRIGU, MEMBRANA MUCOSA,
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
 25 AÑOS DE MEJOR EXITO - 75000 CURACIONES ANUALES.
 DU BARRY Y CIA 1 CALLE DE VALVERDE MADRID



OPTICOS DE PARIS.

Monsieur Estrada Berdot, Hermanos, que tienen su establecimiento calle de las Tiendas, frente a D. Mariano Fernandez, avisan a todos sus parroquianos, y al público en general, que han recibido una gran remesa de instrumentos de Optica. Matemáticas, Meteorología, Nivelacion y Agrimensura, los que se espended a precios sumamente equitativos.

Un completo y variado surtido de cristales de roca a 60 rs. par con armazones de acero del núm. 12, de este número para abajo suben los precios. Granglas 40, Estrablancos de Paris, 30, de Fintil Glas a 2, da Agua a 8, 10, 12 y 15 rs. Cristales de color de humo, de Londres, de lo mas superior que se conoce hasta hoy. cristales neutros montados en todas clases de armazones. en oro, plata, plata sobredorada, metal blanco, concha, búfalo, acero y ámbar. Tambien se venden armazones suetos de todas clases. Anteojos de larga vista de todas clases de 20 a 600 rs. uno. Gem los marinos. Id. de tres cambios, teatro, campaña y marina de 160 a 600 rs. Id. para teatro de nacar, marfil y otras varias clases. Id. otros que se llevan con cord n. Grand's brújulas de varias clases con tripode, dos niveles, semicirculo, antejo y caja de nogal desde 410 a 1300 reales. Brújulas de bolsillo de min ro de 1100 a 1320. Id. para bolsillo de to las clases Meridianos con dos niveles y tres tornillos. Niveles de agua y aire. Miras parlantes. Planchetas. Calenas de agrimensor. Pantómetros. Dobles decímetros Estuches de matemáticas. Barómetros de bolsillo. Cartabones. Cintas metálicas de 10 a 30 metros y otras mas inferiores. Metros. Compases de reduccion. Espjs de cara aumento y cara natural. Microscopios de 16 a 460 rs. Idem para los relojeros cuenta y los lentes de mano de todas clases. Termómetros para médicos. Pulsímetros id. para niños. salas y viaje de 16 a 140 rs. Vistas para esteróscopos de varios clases. Un brillante surtido de gafas y quevedos para cortar la intensidad de la luz, únicas para la conservacion de la vista. Cristales para cataratas operadas. Lapiceros mecánicos. Gran surtido de plumas de acero y de c. bra. 40.000 agujas elípticas y de ojo dora to a 3 y 4 rs. el ciento. Manas geográficas. Atlas de 20 mapas de Dufour. Cajas para las gafas de 12 a 10 rs. 2000 estampas de todas clases. Monsieur Estrada Berdot responde de la verdadera graduacion de la vista y se encarga de hacer las composturas de óptica con perfeccion y equidad.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, trefrñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, despues de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é in lamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismos, gripe, falta de frescura y nerгия y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 73.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor d acuidad de Medicina y Cirujia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferro-carri de Córdoba a Sevilla, etc. =Certific que con el uso de la Revalenta Arábica he btenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejoran lo con su reputado actual; D. Ramón a fóven de 20 años, que sufre meses hace, una aafen Caecion de pecho de suma A anp. Y para que conste de nte convenga lo fispbjó d uba a 13 de octubre 1873 -Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ra núm. 86.174. Prouneti (prés Mondovi.) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio a mi edad de 84 años. -Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no finjucen. -Autorizo a Vd. para que dé a esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, a Bachiller en teologia y cura párroco de Prunetto.-(Dep tamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. -Herpes. - Valencia 14 de Setiembre de 1873. -Una dmiga mia padecia herpes muchos años, hs sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. -Juan Batilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. -La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Adra, Provincia d lmeria, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisficío de decirles que mi hija, con el lo n esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmen e de una erupcion cutánea que nola dejaba dormir, á consecuencia de la picau p ntalerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kiló emos mas, cuyo n porta representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una paralysis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de arrieciosa Revalenta, deshachando todo otro tratamiento de curacion. Trase sjsulas algunas semanas y apesar de mis setenta año, he recobrado el usoa de la palabra y la robustez de ambos remoa.

Por lo que hago a V. presente mi agradecimiento. Lan Pére.

Cura núm. 58.421. -La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esdasmos, vientos, náuseas, vómitos y despés de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. S ñor M. A. Spalato de un reñimiento inveterado da nueva años declarado incurable por los primeros médicos.

ura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumcion pulmonar con tos vómitos. y v reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señory señora Leger, de enfermedad de hígado coreas, tumor y vómitos.

Cura núm 62.476, del señor cura Compalet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

MERIA

Antonio Vivas, Farmacéutico.

Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77

Francisco Somanano, Confitería Sevillana.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHLES FAY
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISCUITO
 IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO
 De al culto tracur y a traspasencia. - 8 fr. la caja completa con correo a Paris, España, 22 fr. - INVENTOR Y FABRICADOR: FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris
 Un cada caja hay una mltimo sobre el uso de la VELOUTINE.
 Madrid, sirve los pedidos

En Almeria, G Iribarne G. Abad.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 632, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.